

Buenos Aires, 15 de enero de 2010

Señores
Interesados
Presente

CIRCULAR N° 1. Concurso Abierto-Cesión de Capacidad de Transporte Firme

De nuestra consideración:

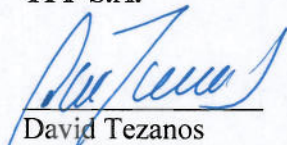
- Nos dirigimos a Uds. en relación con el concurso mediante el cual YPF ofrece ceder parte de la capacidad de transporte firme de gas natural contratada con Transportadora de Gas del Sur S.A. bajo la Oferta de Servicio de Transporte Firme TF-116 (el "Concurso").

Por medio de la presente, les informamos las siguientes modificaciones a las Bases y Condiciones del Concurso:

- II. 6) Fecha de Inicio: donde dice "las 6.00 hs del día 6 de Febrero de 2010", debe leerse, "las 6.00 hs del día 10 de Febrero de 2010".
- III. 1) e) donde dice: La fecha de entrada en vigencia de la Capacidad Solicitada, es decir las "las 6.00 hs del día 6 de Febrero de 2010", debe decir "las 6.00 hs del día 10 de Febrero de 2010".
- IV. 5) donde dice "El o antes del 5 de Febrero de 2010", debe decir "9 de Febrero de 2010."

Sin otro particular, los saluda atentamente,

YPF S.A.



David Tezanos
Director de Operaciones de Comercialización de Gas

C.c. ENARGAS-Ing. Antonio Pronsato/Lic. Laura Pszemiarower